ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

De acuerdo al artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "la Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos previos del proceso".

La relevancia de realizar este análisis ha sido destacada en las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha dirigido al Gobierno Nacional, las cuales representan buenas prácticas para fomentar la competencia en la contratación pública. Esto se debe a la importancia de orientar las políticas y regulaciones hacia la efectividad del gasto. Los modelos contractuales deben ajustarse al tipo de bienes y servicios a adquirir, a las necesidades de las Entidades Estatales y a la optimización del gasto. La gestión de compras debe vincularse al rendimiento de las Entidades Estatales, así como al cumplimiento de sus objetivos y a los propósitos del Estado. La rendición de cuentas debe basarse en el desempeño de la Entidad Estatal.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector "La Entidad Estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma de evaluar las ofertas. El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.", así las cosas, conforme los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y la normatividad vigente en materia de contratación estatal se procede a realizar el siguiente estudio del sector.

De acuerdo con la guía metodológica establecida por Colombia Compra Eficiente, la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente procede a realizar el análisis del sector que hará parte del presente proceso.

1. OBJETO DE LA CONTRATACION

"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

2. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC Y CODIGO CIIU

IDENTIFICACION SECTORIAL CIIU DEL PROCESO

A partir de la resolución 636 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C y mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo el cual se va a estudiar durante el análisis. De esta forma, dado el objeto de contratación y con base en la Rev. 4 A.C se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto.

7500: Actividades veterinarias
Incluye actividades relacionadas con el cuidado de animales, como clínicas veterinarias, cuidado preventivo, tratamiento médico y quirúrgico.

2.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

A continuación, se menciona la clasificación de las Naciones Unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	PRODUCTO
80101600	Gerencia De Proyectos.
94131900	Asociaciones protectoras de animales
10111300	Tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo
10121800	Alimento para perros y gatos
41102600	Equipo y accesorios para laboratorio animal
70121800	Industria de animales domésticos
70122000	Salud animal

2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas están contenidas en Anexo Técnico, Estudios Previos y demás documentos del proceso.

2.4. LUGAR DE EJECUCION: El lugar de ejecución del contrato será el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La operación ordinaria y permanente del Centro de Bienestar Animal se desarrollará principalmente en las instalaciones dispuestas para tal efecto en la Isla de San Andrés ubicado en el sector de Orange Hill, sin perjuicio de que, de acuerdo con las necesidades del servicio, el alcance del contrato, la programación establecida por la Entidad y las obligaciones previstas en el Anexo Técnico, determinadas actividades, jornadas, campañas o servicios puedan desarrollarse en otros lugares del territorio del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

2.5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS,** contabilizados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. Sin perjuicio de lo anterior, el mismo no podrá exceder el 31 de diciembre de 2026.

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El presente proyecto pertenece al sector terciario o sector de servicios.

3.2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El bienestar y la protección animal constituyen asuntos de creciente importancia en Colombia, asociados no solamente a la protección de los animales de compañía, sino también a la salud pública, la convivencia y la sostenibilidad ambiental. Paralelamente, la composición de los hogares colombianos ha

continuado transformándose. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del DANE, para 2024 Colombia registró aproximadamente 18,5 millones de hogares y un promedio de 2,86 personas por hogar, manteniendo la tendencia de reducción del tamaño de los hogares observada durante los últimos años.

En materia de protección animal, la Ley 1774 de 2016 reconoce a los animales como seres sintientes y establece principios orientados a su protección frente al sufrimiento y el dolor, fortaleciendo las responsabilidades del Estado y de la sociedad respecto de su cuidado y protección. Este marco normativo ha sido complementado posteriormente por otras disposiciones dirigidas a fortalecer la protección, atención y bienestar de los animales en el territorio nacional.

El abandono, el maltrato, la reproducción no controlada y la presencia de animales en condición de vulnerabilidad generan necesidades de atención que requieren acciones articuladas de prevención, protección, atención veterinaria, esterilización, adopción responsable y educación ciudadana. En este contexto, los Centros de Bienestar Animal constituyen mecanismos mediante los cuales las entidades territoriales pueden desarrollar acciones dirigidas a la atención y protección de animales que requieren intervención institucional.

Estas actuaciones también guardan relación directa con la salud pública. De acuerdo con el enfoque de "Una sola salud", promovido por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Mundial de Sanidad Animal, la salud humana, la salud animal y la salud de los ecosistemas se encuentran estrechamente relacionadas. La OMS señala que alrededor del 60 % de las enfermedades infecciosas nuevas registradas mundialmente proceden de animales, mientras que la Organización Mundial de Sanidad Animal señala que aproximadamente el 60 % de los agentes patógenos que causan enfermedades humanas tienen origen en animales domésticos o silvestres.

En el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la operación del Centro de Bienestar Animal adquiere especial relevancia al integrar acciones relacionadas con protección y bienestar animal, atención médico-veterinaria, alimentación, alojamiento, manejo sanitario, control poblacional, adopción responsable y educación comunitaria, de conformidad con las necesidades identificadas y con el alcance técnico definido para el presente proceso contractual.

Desde la perspectiva económica, la operación del Centro demanda la participación de diferentes actividades y proveedores relacionados con servicios veterinarios, medicamentos e insumos, alimentación, dotación, servicios profesionales y demás bienes y servicios complementarios requeridos para su funcionamiento. Por esta razón, el análisis del mercado se complementa posteriormente con la identificación de potenciales proveedores, el comportamiento histórico de la contratación pública

relacionada con el objeto y el análisis de las condiciones financieras y organizacionales del sector.

En consecuencia, la contratación proyectada busca garantizar la continuidad de la operación integral del Centro de Bienestar Animal y atender las necesidades de protección y bienestar animal identificadas por el Departamento, articulando componentes de atención veterinaria, manejo y cuidado de los animales, control poblacional, salud pública, educación y tenencia responsable.

El bienestar animal es un tema de gran relevancia en Colombia; en el país, el aumento de mascotas está directamente relacionado con los cambios en la estructura demográfica. La reducción del tamaño promedio de los hogares, que pasó de 3,9 personas en 2005 a 3,1 en 2019, ha llevado a más familias a acoger animales como compañía adicional o incluso como sustitutos de hijos. A nivel global, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que hay más de 300 millones de perros, de los cuales el 70% no tienen hogar, una problemática que se refleja también en Colombia, donde según el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), solo en 2021 se reportaron más de 29,000 incidentes relacionados con animales. Entre estos, el maltrato figura como el principal motivo de queja, seguido por enfermedades, accidentes y problemas asociados a fauna silvestre.

La Ley 1774 de 2016 establece que los animales son seres sintientes, no objetos, y por lo tanto deben ser protegidos contra el sufrimiento y el dolor, especialmente si este es causado por los humanos. Asimismo, esta ley promueve valores como el respeto, la compasión y la prevención del sufrimiento, instando al Estado y a la sociedad a intervenir de manera diligente en situaciones que pongan en peligro la vida o integridad de los animales.

A pesar de estos avances legislativos, el abandono de animales sigue siendo una práctica común, exacerbada por la falta de concienciación sobre las responsabilidades que implica adoptar una mascota. Esta problemática se traduce en camadas indeseadas, problemas de comportamiento y razones económicas que llevan a muchas familias a deshacerse de sus animales. Las cifras son alarmantes: según estimaciones del Departamento Nacional de Planeación, en las calles de Bogotá, Cartagena, Medellín y Cali podrían estar deambulando cerca de dos millones de perros y gatos.

Expertos coinciden en que la solución a este problema requiere medidas como la **esterilización**, la **educación** y la **adopción responsable**. Por ejemplo, si una perra y sus descendientes no son esterilizadas, en cinco años podrían nacer hasta 5,000 perros. En el caso de los gatos, esta cifra es aún mayor debido a su alta tasa de reproducción.

En San Andrés, el bienestar animal tiene implicaciones que trascienden la protección de los animales, vinculándose con la salud pública y la sostenibilidad

ambiental. Las enfermedades zoonóticas, que se transmiten de animales a humanos, representan un riesgo significativo, ya que el 60% de los patógenos que afectan a los humanos tienen origen zoonótico. Además, el sector de bienestar animal tiene un impacto económico considerable, generando empleos en servicios veterinarios, insumos, medicamentos y educación comunitaria.

Por lo tanto, el desarrollo de este proyecto no solo busca mitigar el abandono y maltrato animal en la isla, sino también fortalecer la salud pública, activar cadenas económicas relacionadas y fomentar una cultura de tenencia responsable. Estas acciones permitirán abordar de manera integral las problemáticas actuales, contribuyendo al bienestar de la comunidad y la sostenibilidad del departamento.

Caracterización del sector asociado al objeto contractual

De acuerdo con la naturaleza y alcance del objeto a contratar, el mercado relevante no se limita exclusivamente a la prestación de servicios médico-veterinarios, sino que comprende un conjunto de actividades complementarias necesarias para garantizar la operación integral del Centro de Bienestar Animal del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En este mercado participan personas jurídicas y organizaciones con capacidad para desarrollar actividades relacionadas con atención médico-veterinaria, manejo y cuidado de fauna doméstica, alojamiento y alimentación de animales, esterilización, vacunación, desparasitación, procesos de adopción responsable, suministro de medicamentos e insumos veterinarios, dotación y demás actividades operativas requeridas para el funcionamiento de centros de bienestar animal.

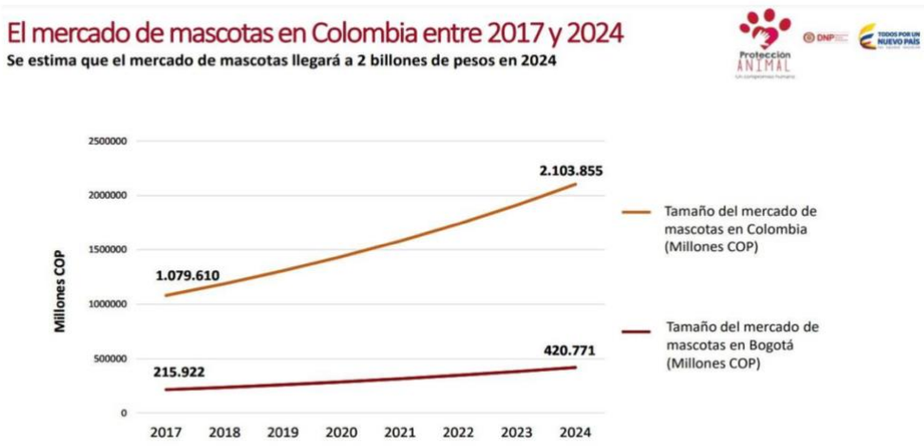
En consecuencia, el análisis del sector se estructura considerando la integralidad del servicio requerido y no únicamente una actividad económica aislada. Esta condición resulta relevante para la identificación de potenciales proveedores, el análisis de antecedentes contractuales, la determinación de las condiciones económicas del mercado y la definición de requisitos proporcionales a la naturaleza, cuantía y complejidad del proceso.

Adicionalmente, debe considerarse que la ejecución del contrato se desarrollará en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, circunstancia que incide en aspectos logísticos y económicos asociados al abastecimiento de alimentos, medicamentos, insumos, equipos y demás elementos necesarios para garantizar la continuidad de la operación del Centro de Bienestar Animal.

Tendencias del Mercado y Transformación Demográfica

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

El mercado de bienestar animal ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años en Colombia, posicionándose como una industria estratégica en términos económicos y sociales. Desde 2019, el sector de mascotas fue incluido en la medición de la canasta familiar por el DANE, reflejando su impacto en la economía de los hogares. Con un crecimiento anual del 13%, Colombia ocupa el cuarto lugar en Latinoamérica en este sector, y alrededor de 3 millones de familias colombianas destinan recursos a cuidados y alimentación para sus mascotas. Además, ha habido un aumento del 63% en gastos relacionados con "pet care", que incluye servicios de salud, accesorios y suplementos para animales.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

En el ámbito veterinario, Colombia cuenta con 130 compañías farmacéuticas registradas, consolidando una industria que genera ingresos significativos, con un aporte de aproximadamente USD 24 millones en el sector veterinario en 2021. Este crecimiento refleja el potencial de esta área en la creación de empleo y el desarrollo de tecnología para la atención y cuidado animal.

En el contexto departamental, el presente proyecto busca replicar experiencias exitosas de bienestar animal en otras regiones del país, como Antioquia, que han implementado políticas públicas efectivas para la protección animal. Estas iniciativas incluyen programas de esterilización, identificación con microchips, creación de refugios y promoción de adopciones responsables, lo que ha generado impactos positivos tanto en la salud pública como en la sostenibilidad ambiental.

El desarrollo de estrategias integrales en San Andrés debe enfocarse en la promoción de la tenencia responsable, la reducción del abandono, y la implementación de programas educativos y de salud pública. Esto incluye campañas de esterilización periódicas, programas de vacunación, y acciones preventivas contra enfermedades zoonóticas. Experiencias como las presentadas

en el departamento de Antioquia, demuestran que la combinación de políticas públicas, participación comunitaria y apoyo institucional puede transformar la relación entre las comunidades y sus animales de compañía.

La implementación de un modelo integral de bienestar animal en San Andrés no solo abordará la problemática local, sino que también impulsará una cadena de valor que involucra servicios veterinarios, productos especializados y actividades de educación comunitaria. Esto posicionará al departamento como un referente en el Caribe en la gestión de bienestar animal y en la promoción de una convivencia armónica entre humanos y animales, alineándose con las tendencias globales y las metas de sostenibilidad ambiental.

Desafíos y Políticas Locales

En San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la problemática del manejo de animales en espacios públicos ha llevado a la implementación de políticas como la Ordenanza N° 014 de 2017, que estableció la creación del coso municipal, más tarde renombrado como "albergue municipal para fauna" por la Ley 2054 de 2020. Estas políticas buscan erradicar el maltrato animal, mejorar la movilidad en las vías públicas y sensibilizar a la población sobre la importancia del bienestar animal.

En la imagen No 1. se puede visualizar los indicadores proyectados para Bienestar Animal en San Andrés Isla en el plan de desarrollo 2024-2027.

Imagen No 1. Indicadores proyectados para Bienestar Animal en el plan de desarrollo El Archipiélago Avanza 2024-2027.

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

PROGRAMA 6: AVANZANDO HACIA LA PROTECCIÓN ANIMAL Objetivo específico: Habilitar Centro de Bienestar Animal como en el cual se brinde atención, servicios veterinarios y un lugar de tránsito digno a los animales de la calle, mientras encuentran un hogar adoptivo.					
Descripción de la Meta Resultados/Indica	**Código**	**Indicador**	**Unidad de medida**	**Línea base**	**Meta Cuatrienio 2024-2027**
Mantener la tasa incidencia de enfermedad de chagas mediante la implementación del plan de atención de bienestar animal en el Departamento	050020036	Casos identificados y atendidos por chagas	Casos por cada 100.000	0	0
Reducir la mortalidad por accidentes de transporte terrestre por diferentes causas incluidas la ocasionadas por animales	Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	050020022	Defunciones x cada 100.000 habitantes	23.20 x 100.000 Habitantes	23.14
Descripción de la Meta Productos/Indica	**Código**	**Indicador**	**Unidad de medida**	**Línea base**	**Meta Cuatrienio 2024-2027**
Habilitar el Centro de Bienestar Animal	450106000	Infraestructura para el bienestar animal adecuada	Número	1	1
	450105800	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	Número	0	1

Para garantizar la operación del albergue departamental, la Gobernación ha delegado a la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente la responsabilidad de contratar servicios especializados en captura y cuidado de animales, aprovechando los recursos locales como veterinarios, asociaciones agropecuarias y fundaciones animalistas. Estas acciones no solo buscan resolver problemas inmediatos, sino también fomentar una cultura de tenencia responsable y protección animal.

Análisis Técnico del Mercado

En atención a las condiciones particulares del territorio insular, la oferta disponible para atender integralmente las necesidades asociadas a la operación del Centro de Bienestar Animal puede presentar características diferenciadas en cuanto a capacidad operativa, disponibilidad de personal especializado, infraestructura, suministro de bienes e insumos, transporte, logística y acceso a servicios veterinarios especializados.

En consecuencia, para efectos de la estructuración del presente proceso, la Entidad considera la existencia de potenciales proveedores tanto del ámbito local

como nacional, cuya capacidad para ejecutar el contrato deberá determinarse de manera objetiva a partir del cumplimiento de los requisitos habilitantes, técnicos, financieros, organizacionales y de experiencia establecidos en los Documentos del Proceso.

Las condiciones derivadas de la insularidad serán consideradas exclusivamente en aquellos aspectos en los que tengan incidencia verificable en la ejecución contractual, tales como transporte, disponibilidad y oportunidad en el suministro de determinados bienes e insumos, logística, desplazamiento de personal especializado y demás circunstancias propias de la ubicación geográfica del Departamento.

Análisis Legal del Mercado

Colombia ha avanzado en la protección y bienestar animal mediante la implementación de diversas normativas. La Ley 1774 de 2016 reconoce a los animales como "seres sintientes" y establece sanciones contra el maltrato animal. Posteriormente, la Ley 2054 de 2020 modificó la Ley 1801 de 2016, reemplazando la expresión "coso municipal" por "albergues municipales para fauna". Más recientemente, la Ley 2374 de 2024 creó el Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros como medida de protección animal, ambiental y de salud pública. Además, se han establecido políticas nacionales de protección y bienestar animal para coordinar acciones entre las entidades territoriales y promover la tenencia responsable de mascotas.

Estas normativas reflejan el compromiso del país con la protección animal y establecen directrices claras para la operación de albergues y la prestación de servicios relacionados con el bienestar de las mascotas.

NORMATIVA VIGENTE COLOMBIA EN CUANTO A BIENESTAR ANIMAL.

Normativa y/o política	**Tema**
ODS 15 de la Agenda 2030 de la ONU	Vida de ecosistemas terrestres.
Decreto 380 de 2022	Por medio del cual se adiciona el capítulo 10 al Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015, "Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa', para reglamentar parcialmente el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" — Caninos de Manejo especial.
Ley 2054 de 2020 Por la cual se modifica la ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones.	Atenuar las consecuencias sociales, de maltrato animal y de salud pública derivadas del abandono, la pérdida, la desatención estatal y la tenencia irresponsable de los animales domésticos de compañía, a través del apoyo a refugios o fundaciones legalmente constituidas que reciban, rescaten, alberguen, esterilicen y entreguen animales en adopción, mientras los distritos o municipios crean centros de bienestar para los animales domésticos perdidos, abandonados, rescatados, vulnerables, en riesgo o aprehendidos por la policía.

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

Ley 1774 de 2016 modifica la Ley 84 de 1989	Define a los animales como seres sintientes, no son cosas y recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos. Proceso sancionatorio por conductas relacionadas con maltrato animal.
Ley 1801 de 2016. Código Nacional de Policía y Convivencia.	Contempla el Título XIII: De la Relación con los Animales. Allí se contempla normatividad sobre las relaciones de humanos con animales y sus respectivas responsabilidades.
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones, y sus decretos reglamentarios.
Ley 2374 de 2024	Crea el Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros como medida de protección animal, ambiental y de salud pública; establece competencias y responsabilidades para su implementación por parte de las entidades territoriales y fija lineamientos relacionados con esterilización, protección animal, educación, adopción y tenencia responsable. Resulta aplicable al proceso en cuanto comprende actividades de atención, bienestar y control poblacional mediante esterilización de animales de compañía.
Resolución 229 de 2026 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Reglamenta parcialmente la Ley 2374 de 2024 en lo relacionado con el Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros y establece disposiciones para su implementación, aplicables a las actividades de esterilización previstas dentro de la operación del Centro de Bienestar Animal.

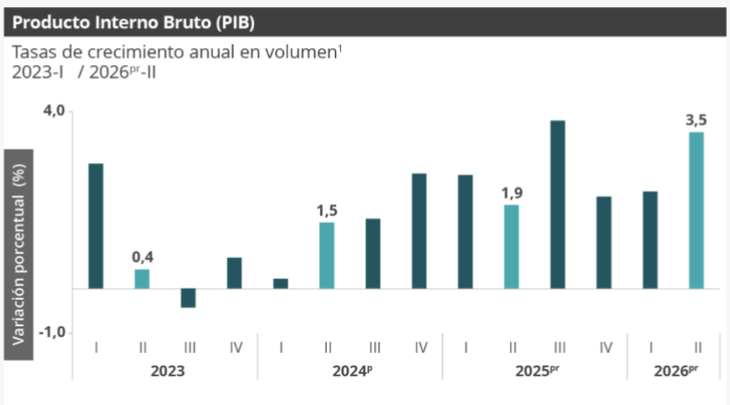
3.3. CONTEXTO ECONÓMICO

3.3.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

Información segundo trimestre 2026pr

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

3.3.2. COMPORTAMIENTO DEL IPC

IPC- Índice de Precios al Consumidor

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

Información agosto 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Fuente: DANE, IPC

Fuente: DANE, IPC.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.
En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

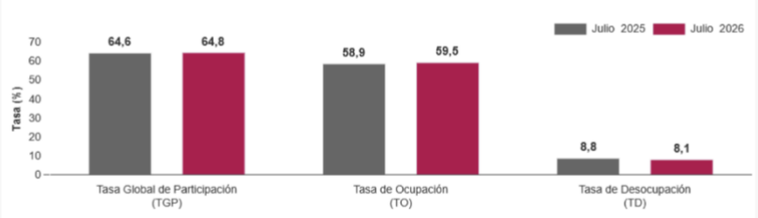
3.3.4. MERCADO LABORAL

Información julio de 2026

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Julio (2025-2026)



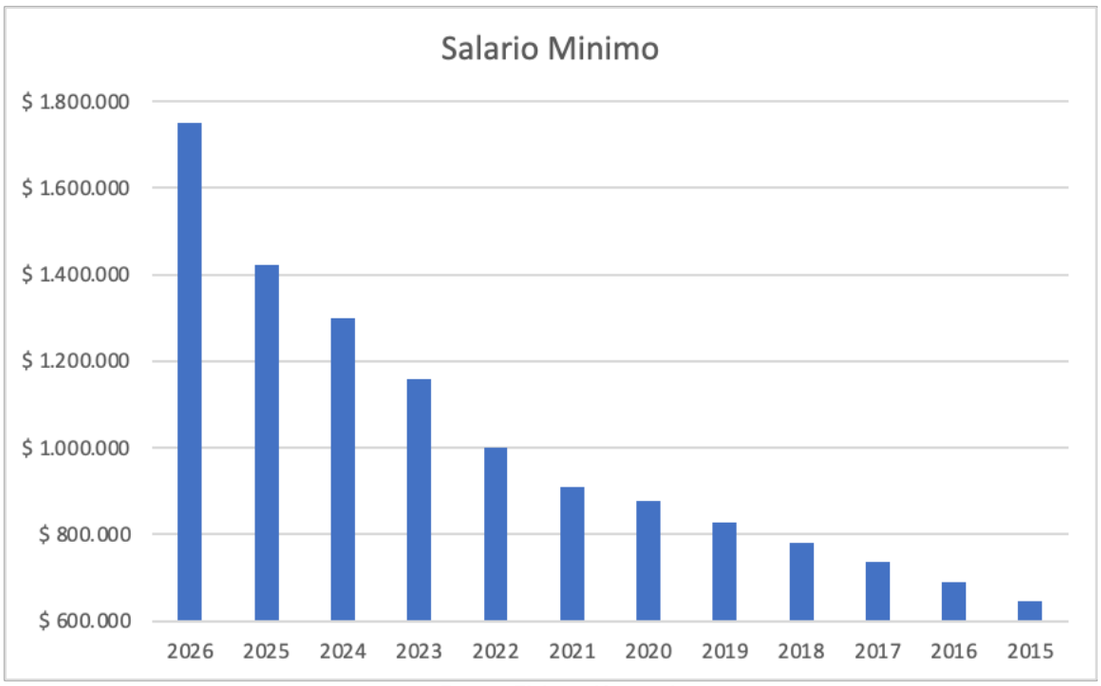
Fuente: DANE, GEIH

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

3.3.5. SALARIO MÍNIMO

Teniendo en cuenta la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es necesario observar el comportamiento del incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y el valor fijado de $1.750.905 M/CTE según decreto #0159 del 2026.

Año	Salario
2026	$ 1.750.905
2025	$ 1.423.500
2024	$ 1.300.000
2023	$ 1.160.000
2022	$ 1.000.000
2021	$ 908.526
2020	$ 877.803
2019	$ 828.116
2018	$ 781.242
2017	$ 737.717
2016	$ 689.455
2015	$ 644.350



Fuente: Elaboración propia

4. PERSPECTIVA LEGAL

4.1. ASPECTOS REGULATORIOS

La normatividad vigente para el sector se describe a continuación:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración PÚBLICA.
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1843 de 1993 en el cual se establece los procedimientos a llevar en el control de vectores.
- Ley 2054 de 2020, Por el cual se modifica la Ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones. Referente a animales domésticos, albergues y apoyo a entidades sin ánimo de lucro.
- Decreto 2257 de 1986.
- Ley 84 de 1989. Estatuto Nacional de Protección de los Animales.
- Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito Terrestre.
- Ley 746 de 2002 Tenencia y registro de perros potencialmente peligrosos.
- Acuerdo Municipal Nº 49 de 2003 Prohibición del sacrificio de especies mayores
- Protocolo 9 de 2007 Atención de Animales Domésticos Heridos o Maltratados
- Ley 1774 de 2016, que establece las sanciones y multas por maltrato animal.
- Ordenanza N° 014 de 2017, por la cual se reglamentó la creación del Coso Municipal.
- Ley 2374 de 2024, Crea el Programa Nacional de Esterilización Quirúrgica de Gatos y Perros como medida de protección animal, ambiental y de salud pública.

4.2. GRAVÁMENES

Todos los impuestos, tasas y contribuciones que hayan de causarse y pagarse para la ejecución del contrato que resulte del presente proceso, corren por cuenta del contratista y no habrá lugar a reclamar ningún pago adicional a los precios pactados, corresponderá al proponente la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. Y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato, para lo cual se recomienda a los proponentes obtener asesoría calificada.

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR IMPUESTOS	% de Contribución (valor base es el valor del contrato)
ESTAMPILLA PROCULTURA (Decreto. 043/07 - Ordenanza 020/06)	2%
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR (Ordenanza 024/2014)	0.5%
ESTAMPILLA PRO-UNAL (Ordenanza 003-2023) >96uvt 2026 $5.027.904.	2%
SOBRETASA DEPORTIVA	2%

Nota: Los valores y referencias expresados en UVT corresponden a la vigencia fiscal 2026. En todo caso, la aplicación efectiva de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia – Pro-UNAL, incluida la determinación de su hecho generador, base gravable, tarifa, causación y demás elementos aplicables al contrato, se efectuará de conformidad con la normativa nacional y territorial vigente y con las disposiciones y criterios establecidos por la Secretaría de Hacienda Departamental al momento de su causación. En consecuencia, la información contenida en la presente tabla tiene carácter informativo y deberá entenderse sin perjuicio de las retenciones, estampillas, tasas y contribuciones que legalmente resulten aplicables durante la ejecución contractual.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

El mercado de prestación de servicios relacionados con la operación integral de centros de bienestar animal, atención veterinaria, protección animal, control poblacional de animales domésticos en Colombia está conformado por entidades públicas, privadas, organizaciones sin ánimo de lucro, fundaciones, asociaciones protectoras de animales, clínicas veterinarias, operadores logísticos y empresas especializadas en servicios veterinarios y de bienestar animal.

De acuerdo con la información disponible en registros empresariales de las Cámaras de Comercio, bases de datos empresariales, SECOP y demás fuentes de consulta del mercado, este sector presenta participación de prestadores de diferentes tamaños y capacidades, desde organizaciones con amplia trayectoria en protección animal y operación de albergues, hasta clínicas veterinarias, fundaciones y empresas dedicadas a la prestación de servicios médicos veterinarios, esterilización, vacunación, rescate, alojamiento, alimentación, manejo sanitario, adopción, identificación y seguimiento de animales domésticos.

En este mercado se identifican potenciales proveedores con experiencia en la operación de centros de bienestar animal, hogares de paso, albergues, campañas de esterilización, jornadas de atención veterinaria, programas de adopción

responsable y actividades de educación comunitaria en tenencia responsable. Asimismo, pueden participar entidades sin ánimo de lucro que, por su objeto social, experiencia y capacidad técnica, desarrollen actividades orientadas a la protección, cuidado y bienestar de animales domésticos en condición de abandono, vulnerabilidad o riesgo.

Sin embargo, en territorios insulares como el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la oferta de proveedores puede ser más limitada debido a factores logísticos, costos de transporte de insumos, medicamentos, alimentos, equipos veterinarios y dotación especializada, así como por la disponibilidad de talento humano idóneo, infraestructura adecuada y experiencia específica en la operación continua de centros de bienestar animal.

No obstante, el mercado cuenta con organizaciones, fundaciones, clínicas veterinarias, operadores y entidades especializadas que pueden acreditar experiencia en actividades de atención, alojamiento, alimentación, tratamiento médico veterinario, manejo sanitario, procesos de adopción, control poblacional de animales domésticos, lo cual permite identificar potenciales oferentes para la prestación integral del servicio requerido en el presente proceso contractual.

En el marco del presente análisis de la oferta de servicios para la operación integral del Centro de Bienestar Animal del Departamento de San Andrés, resulta fundamental examinar los proveedores que han participado históricamente en la ejecución de contratos similares, así como aquellos que cuentan con experiencia en servicios veterinarios, manejo de animales domésticos, protección animal, campañas de esterilización, vacunación, y programas de bienestar animal.

Además de considerar su participación en el mercado, resulta importante analizar su capacidad jurídica, técnica, operativa y financiera, con el fin de evaluar su idoneidad para garantizar la continuidad del servicio, el adecuado manejo de los animales, la disponibilidad de personal profesional y auxiliar, la adquisición y suministro de dotación, alimentos, medicamentos, insumos veterinarios y demás elementos necesarios para el funcionamiento del Centro de Bienestar Animal.

Este análisis permite caracterizar la estructura y condiciones generales de la oferta disponible para atender la necesidad de la Entidad, identificar las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual y establecer elementos objetivos para la definición de requisitos jurídicos, técnicos, financieros y organizacionales proporcionales a la naturaleza y cuantía del proceso.

Según la información disponible en registros empresariales, cámaras de comercio y bases de datos públicas, se identifican actividades económicas relacionadas con la prestación de servicios veterinarios, cuidado de animales, actividades de asociaciones, comercio de productos veterinarios, servicios de apoyo operativo y actividades profesionales o técnicas asociadas al bienestar animal. Dentro de estas actividades pueden encontrarse proveedores clasificados en códigos CIIU

relacionados con servicios veterinarios, asociaciones sin ánimo de lucro, actividades de apoyo a la gestión, comercio de alimentos e insumos para animales, y servicios especializados para animales domésticos.

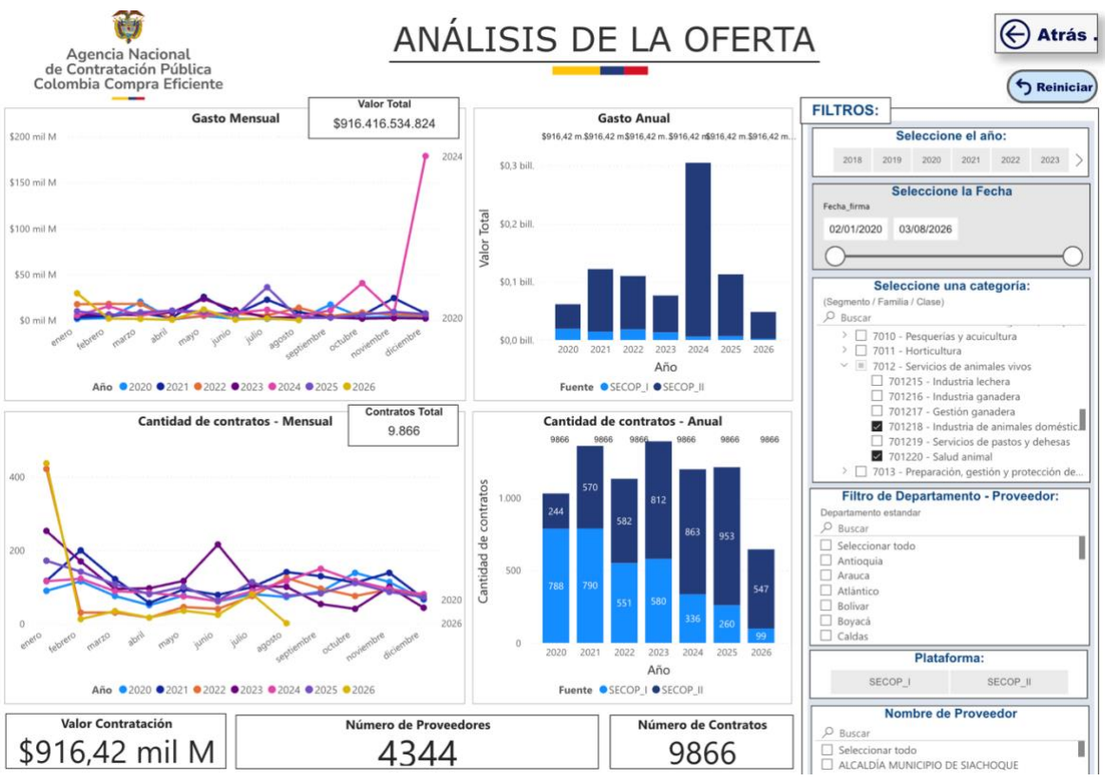
Estas actividades guardan relación directa con los servicios requeridos en el presente proceso contractual, tales como la atención médica veterinaria, operación de albergue, alojamiento, alimentación, aseo, manejo sanitario, esterilización, vacunación, desparasitación, adopción responsable, así como la dotación necesaria para el funcionamiento del Centro de Bienestar Animal.

A partir de esta información es posible identificar organizaciones y empresas que cuentan con experiencia en la prestación de servicios de bienestar animal, atención veterinaria y operación de programas de protección animal, las cuales potencialmente podrían participar en el proceso de selección del presente proyecto.

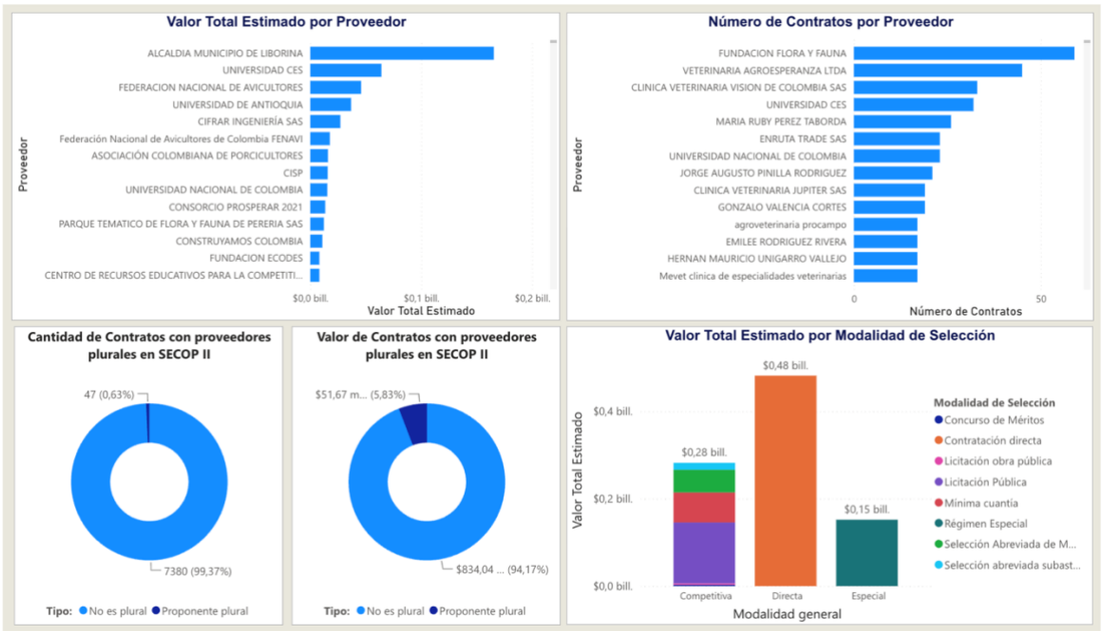
Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C o fuente
900.423.057	PRODEMUS COLOMBIA SAS	M7500 - Actividades veterinarias
900.355.790	SERVIGAN SABANA LTDA	M7500 - Actividades veterinarias
830.136.803	HOSPITAL VETERINARIO DE SUBA LIMITADA	M7500 - Actividades veterinarias
900.594.291	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA SAS	M7500 - Actividades veterinarias
900.570.293	EMBRIOVET SAS	M7500 - Actividades veterinarias
900.611.022	IN VITRO COLOMBIA S A S	M7500 - Actividades veterinarias
890.984.002	UNIVERSIDAD CES	RUP
890.980.040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	RUP
900.020.334	CORPORACIÓN DE ALTOS ESTUDIOS EQUINOS DE COLOMBIA – CAEQUINOS	RUP
900.459.754	CORPORACIÓN HOGAR AMIGO FIEL	ESTADOS FINANCIEROS

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

5.1. Análisis de la oferta – Abastecimiento Estratégico CCE



ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".



Fuente de información: *Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).*
Vínculo *Web:*
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection8a60bbff938b8d2426fc

Para caracterizar la oferta existente en el mercado, la Entidad realizó consulta en la herramienta de análisis de la contratación pública de Colombia Compra Eficiente, utilizando información proveniente de SECOP I y SECOP II.

La consulta comprendió el periodo entre el 2 de enero de 2020 y el 3 de agosto de 2026, utilizando las categorías 701218 – Industria de animales domésticos y 701220 – Salud animal, sin aplicar restricción territorial al departamento de ubicación del proveedor, con el propósito de identificar la oferta disponible a nivel nacional.

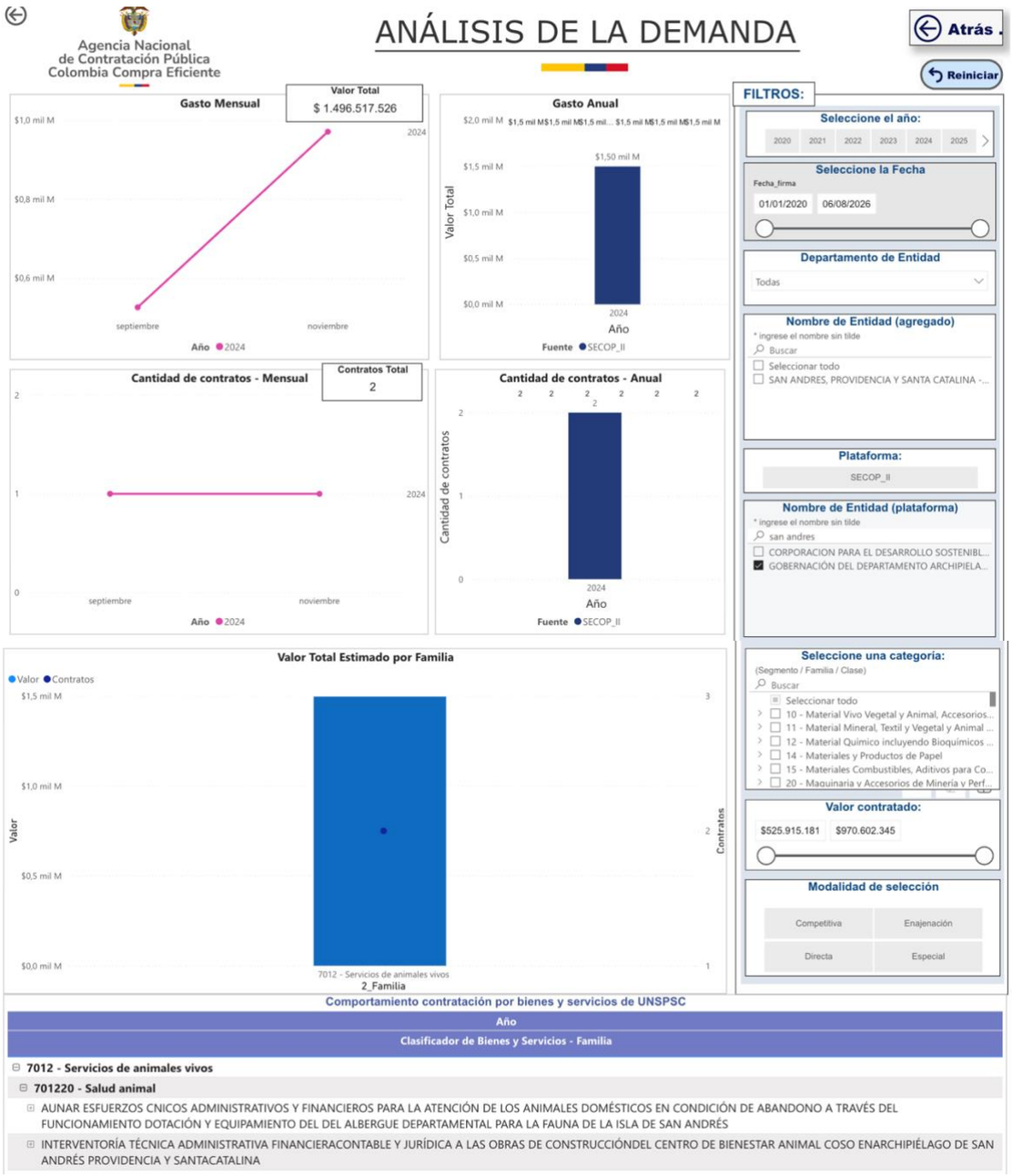
Como resultado, la herramienta reportó 9.866 contratos, asociados a 4.344 proveedores, por un valor acumulado aproximado de $916.416 millones durante el periodo analizado.

Los resultados permiten evidenciar la existencia de una oferta nacional de proveedores y entidades que participan en contrataciones relacionadas con salud animal y servicios asociados. La consulta se utiliza como instrumento de caracterización general del mercado y no implica que la totalidad de los 4.344 proveedores identificados cuente individualmente con la capacidad para ejecutar integralmente el objeto del presente proceso.

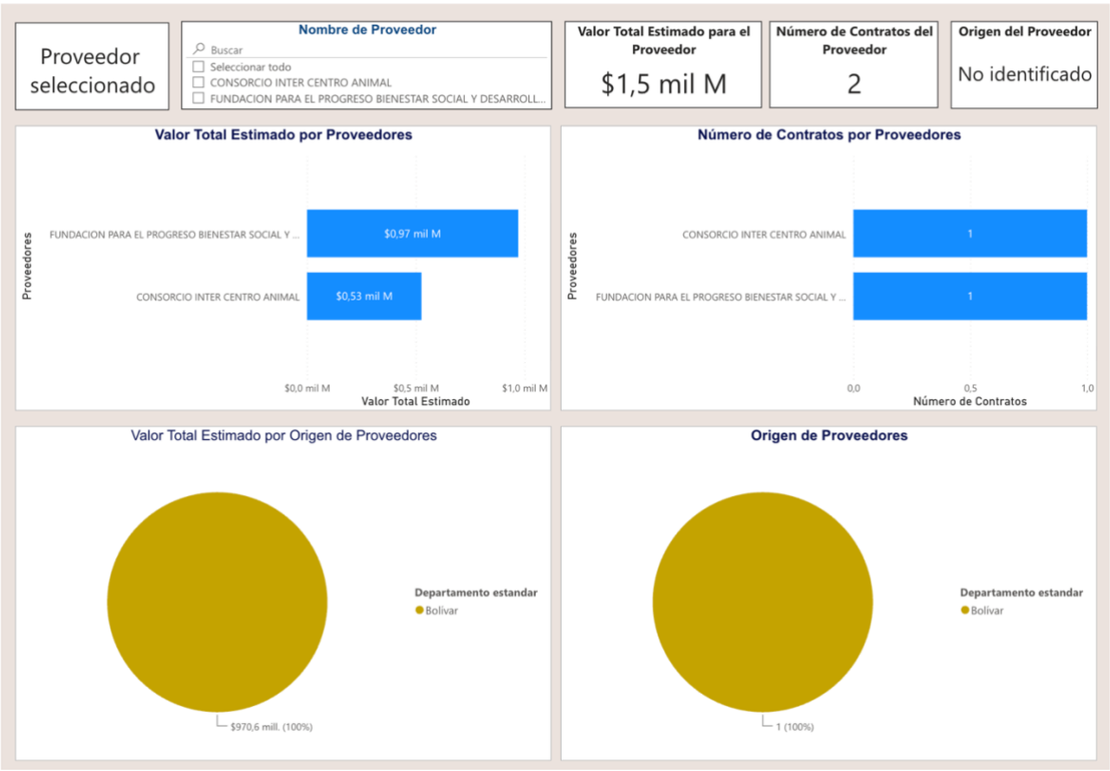
Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente, Análisis de la Oferta. Consulta realizada en agosto de 2026.

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".



ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".



Para analizar el comportamiento histórico de la demanda, la Entidad efectuó una consulta independiente en la herramienta de análisis de la contratación pública de Colombia Compra Eficiente, enfocada específicamente en la contratación realizada por la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La consulta comprendió el periodo entre el 1 de enero de 2020 y el 6 de agosto de 2026, utilizando información de SECOP II y la familia 7012 – Servicios de animales vivos, particularmente la clasificación 701220 – Salud animal.

Como resultado de los filtros aplicados, la herramienta identificó dos (2) contratos, por un valor total aproximado de $1.496.517.526, relacionados con actuaciones departamentales en materia de atención de animales domésticos y el Centro de Bienestar Animal.

La cantidad de contratos identificados corresponde al comportamiento histórico de la contratación bajo los parámetros de búsqueda utilizados y, por tanto, no debe interpretarse como ausencia o discontinuidad de la necesidad institucional.

La operación del Centro de Bienestar Animal responde a una necesidad de carácter continuo durante el periodo de ejecución contractual, debido a que los animales bajo cuidado institucional requieren atención, alimentación, alojamiento,

manejo sanitario y demás servicios contemplados en el alcance técnico de manera ininterrumpida.

En consecuencia, debe diferenciarse entre la frecuencia histórica de celebración de contratos, que depende de factores administrativos, presupuestales y de planeación contractual, y la continuidad de la necesidad operativa, que permanece mientras existan animales bajo atención y responsabilidad del Centro de Bienestar Animal.

Por lo anterior, los antecedentes de contratación se utilizan como referencia para caracterizar la demanda institucional, sin que el número de procesos celebrados determine por sí mismo la permanencia de la necesidad que se pretende satisfacer mediante el presente proceso.

FICHA METODOLOGICA

Los resultados del análisis de oferta y demanda no son directamente comparables entre sí, debido a que corresponden a consultas con finalidades, filtros y universos diferentes. El análisis de oferta busca caracterizar el mercado nacional de potenciales proveedores, mientras que el análisis de demanda identifica antecedentes de contratación de la Gobernación del Departamento relacionados con el sector. Por esta razón, las diferencias en número de contratos y valores contratados no constituyen inconsistencias entre ambos análisis.

Variable	Análisis de la oferta	Análisis de la demanda
Finalidad	Identificar oferta nacional	Analizar contratación histórica de la Entidad
Fuente	SECOP I y SECOP II	SECOP II
Periodo	02/01/2020–03/08/2026	01/01/2020–06/08/2026
Ámbito	Nacional	Gobernación de San Andrés
Clasificación	701218 y 701220	7012 / 701220
Contratos encontrados	9.866	2
Proveedores	4.344	No aplica como universo de oferta

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

Variable	Análisis de la oferta	Análisis de la demanda
Valor	$916.416.534.824	$1.496.517.526

Fuente: Elaboración propia

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DURANTE VIGENCIAS ANTERIORES.

A fin de efectuar un análisis de sector de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y establecer un comparativo del objeto en términos técnicos y económicos, se procedió a consultar en la plataforma de SECOP 2, contratos con naturaleza similar a la que se requiere contratar, relacionados con el presente proceso, dentro de los cuales se puede identificar los siguientes:

ITEM	NÚMERO DE PROCESO/ CONTRATO	ENTIDAD	DESCRIPCION	CUANTÍA
1	CV-SSP-0002-2022	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL ALBERGUE DEPARTAMENTAL PARA LA FAUNA DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS, DE ACUERDO CON LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020- 2023 "TODOS POR UN NUEVO COMIENZO	$1.501.500.000 COP
2	CD-SSP-2192-2023	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL ALBERGUE DEPARTAMENTAL PARA LA FUANA DE LAS ISLAS DE SAN ANDRES, DE ACUERDO CON LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 TODOS POR UN UEVO COMIENZO	$ 1.282.507.451 COP
3	CD-SGE-0019-2024	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	AUNAR ESFUERZOS CNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS EN CONDICIÓN DE ABANDONO, A TRAVÉS DEL FUNCIONAMIENTO, DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL DEL ALBERGUE DEPARTAMENTAL PARA LA FAUNA DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS	$970.602.345,62 COP
4	LP-SSP-0008-2025	GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO, PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	$1.781.105.785

6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA SATISFACER EL(LOS) BIEN(ES) O SERVICIO(S):

ITEM	NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	DESCRIPCION	CUANTÍA
1	70007577 (Presentación de oferta)CO1.NTC. 5397432	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LA FAUNA DOMÉSTICA Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL LA PERLA.	12.903.156.803 COP
2	LP-001-2019 (Presentación de oferta)	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	CONTRATAR EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA PARA HOGARES DE ESTRATOS 1, 2 Y 3, ANIMALES ABANDONADOS Y EN HABITABILIDAD DE CALLE EN EL DISTRITO CAPITAL.	4.000.000.000 COP
3	1130-07-005-2023	MUNICIPIO DE RIONEGRO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, FINANCIEROS, ACADÉMICOS E INVESTIGATIVOS PARA REALIZAR ACCIONES EN PRO DE LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LA FAUNA DOMESTICA CONVENCIONAL Y NO CONVENCIONAL, SIN PROPIETARIO Y/O EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL (CEIBA) DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.	2.500.000.000 COP
4	ENV-15-25-0400-22	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Aunar esfuerzos humanos, administrativos, técnicos y logísticos, para brindar atención, protección y manutención a la fauna domestica de la calle y/o en estado vulnerable que han sido rescatados y decomisados, por tanto se encuentran en custodia del Municipio de Envigado	$ 434.285.714

7. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, particularmente en lo relacionado con la capacidad financiera y la capacidad organizacional de los proponentes, y atendiendo los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios del sector y la determinación de requisitos habilitantes, la Entidad realiza el análisis de los indicadores financieros y organizacionales aplicables al proceso cuyo objeto es

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

"Contratar la operación integral del Centro de Bienestar Animal del Departamento de San Andrés, incluyendo la prestación continua de los servicios de atención, bienestar animal, la adquisición, suministro e implementación de la dotación requerida para su funcionamiento, con el fin de garantizar la trazabilidad, el control poblacional y el fortalecimiento de la gestión institucional en materia de protección y bienestar animal".

Para la conformación de la muestra se consultó inicialmente la información financiera disponible en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades con corte al 31 de diciembre de 2025, tomando como actividad económica principal el código CIIU M7500 – Actividades veterinarias, por guardar relación directa con uno de los componentes técnicos principales del objeto contractual. Como resultado de esta consulta se identificaron sociedades con información financiera disponible, cuyos indicadores permiten conocer el comportamiento económico y financiero de empresas pertenecientes directamente al sector veterinario.

No obstante, teniendo en cuenta que el objeto contractual comprende una operación integral que involucra no solamente atención médico-veterinaria, sino también actividades de bienestar y protección animal, alojamiento, alimentación, manejo sanitario, control poblacional, suministro de medicamentos e insumos, dotación y demás actividades necesarias para el funcionamiento continuo del Centro de Bienestar Animal, la Entidad consideró necesario complementar la muestra con agentes que participan efectivamente en este mercado.

Para tal efecto, se revisó información de empresas, entidades y organizaciones que han participado o acreditado experiencia en procesos de contratación pública relacionados con servicios veterinarios, salud animal, protección y bienestar animal, manejo de fauna doméstica, operación de centros de bienestar animal, albergues y demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual. Para estos agentes se tomó como fuente, según su disponibilidad, la información financiera acreditada en el Registro Único de Proponentes – RUP, estados financieros y demás documentos verificables.

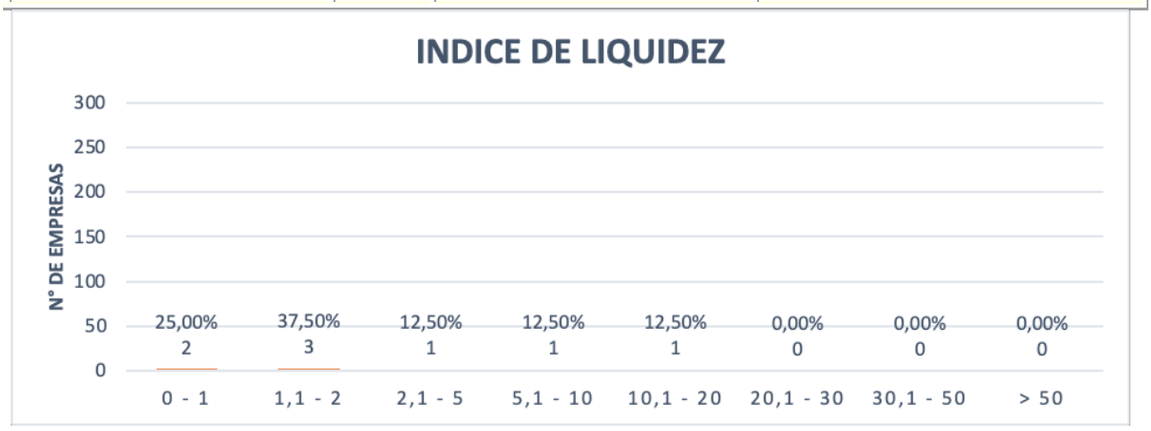
Asimismo, considerando que dentro del mercado existen instituciones de educación superior con programas o facultades de Medicina Veterinaria y capacidad para prestar servicios veterinarios, se incorporaron como referentes aquellas instituciones respecto de las cuales se verificó su relación con actividades o experiencia asociadas al objeto analizado. Su inclusión permite ampliar el análisis hacia otros agentes que potencialmente pueden participar en la prestación de este tipo de servicios, sin limitar el estudio exclusivamente a sociedades comerciales registradas bajo una determinada actividad CIIU.

En consecuencia, la muestra utilizada para el análisis estadístico se conformó mediante fuentes complementarias de información, procurando que cada integrante tuviera una relación verificable con el mercado objeto del proceso. Para

cada participante se identificó la fuente de información financiera, la vigencia de los datos y el criterio que justificó su incorporación. A partir de esta muestra se analizaron los indicadores de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad sobre el patrimonio y rentabilidad sobre el activo, con el propósito de establecer requisitos habilitantes proporcionales al valor, plazo, forma de pago, condiciones de ejecución y necesidades financieras del contrato.

A) Indice de Liquidez = Activo corriente / Pasivo corriente.
Indicador que determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
0 - 1	2	25,00%
1,1 - 2	3	37,50%
2,1 - 5	1	12,50%
5,1 - 10	1	12,50%
10,1 - 20	1	12,50%
20,1 - 30	0	0,00%
30,1 - 50	0	0,00%
> 50	0	0,00%
TOTAL	**8**	**100,00%**



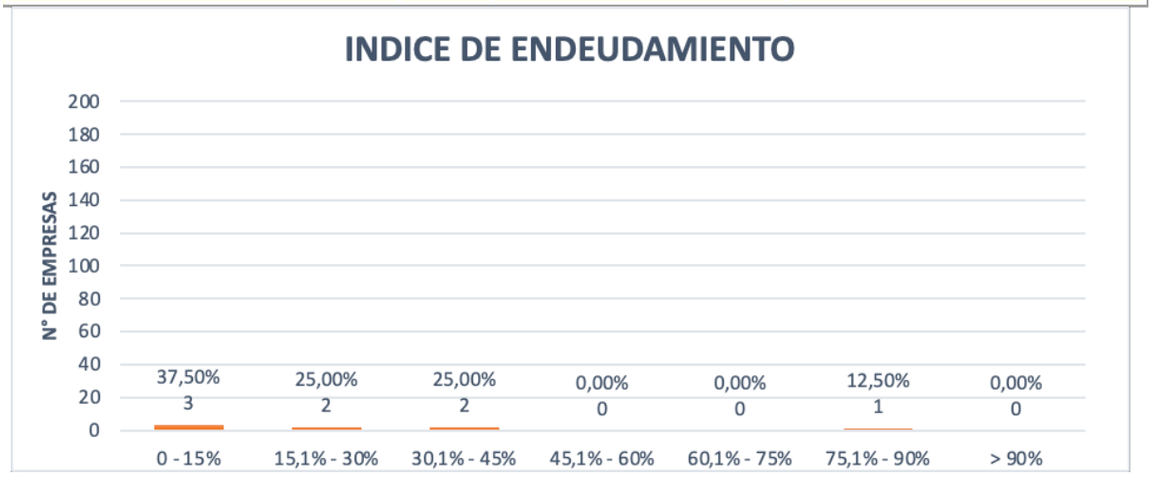
De acuerdo con la información analizada, el 75,00% de las empresas presenta índices de liquidez superiores a 1,00, evidenciando que una proporción importante de la muestra cuenta con capacidad para atender sus obligaciones de corto plazo. Considerando la cuantía, continuidad y exigencias operativas del Centro de Bienestar Animal, se requiere que el contratista mantenga una capacidad financiera suficiente durante la ejecución contractual.

En consecuencia, se recomienda establecer un Índice de Liquidez mayor o igual a **1,2,** valor que es alcanzado por el **75%** de la muestra y resulta acorde con el comportamiento financiero observado.

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

C) Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total.
Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
0 - 15%	3	37,50%
15,1% - 30%	2	25,00%
30,1% - 45%	2	25,00%
45,1% - 60%	0	0,00%
60,1% - 75%	0	0,00%
75,1% - 90%	1	12,50%
> 90%	0	0,00%
TOTAL	**8**	**100,00%**



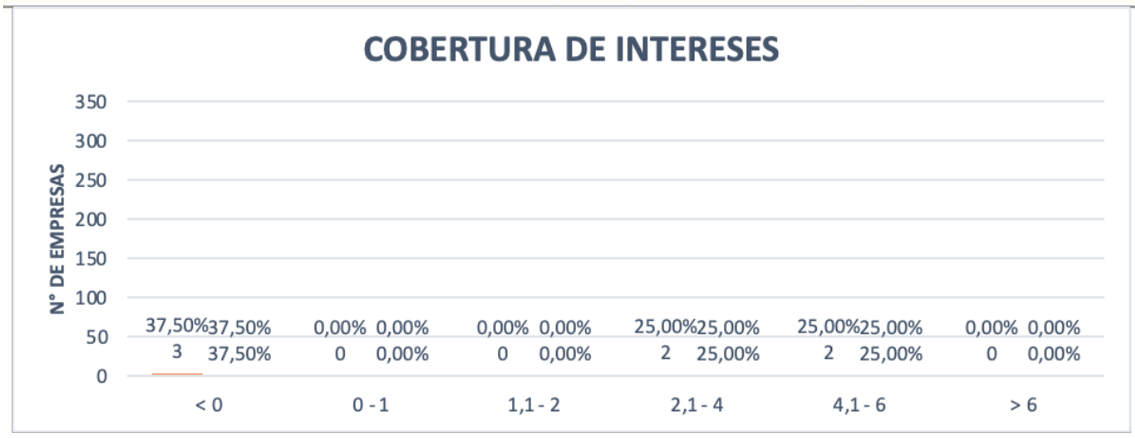
De acuerdo con la información analizada, se observa que las empresas que conforman la muestra presentan diferentes niveles de endeudamiento, por lo que resulta necesario establecer un requisito acorde con el comportamiento financiero del sector. Considerando la cuantía, continuidad y exigencias operativas del Centro de Bienestar Animal, se requiere que el contratista cuente con una estructura financiera adecuada que le permita atender sus obligaciones durante la ejecución contractual.

En consecuencia, se recomienda establecer un Índice de Endeudamiento menor o igual a 0,40 (40%), buscando garantizar una capacidad financiera razonable y, al mismo tiempo, favorecer la participación de potenciales oferentes, evitando restricciones desproporcionadas frente a las condiciones del mercado.

C) Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.
Es la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
Gastos de intereses = 0	1	12,50%
< 0	3	37,50%
0 - 1	0	0,00%
1,1 - 2	0	0,00%
2,1 - 4	2	25,00%
4,1 - 6	2	25,00%
> 6	0	0,00%
TOTAL	**8**	**100,00%**



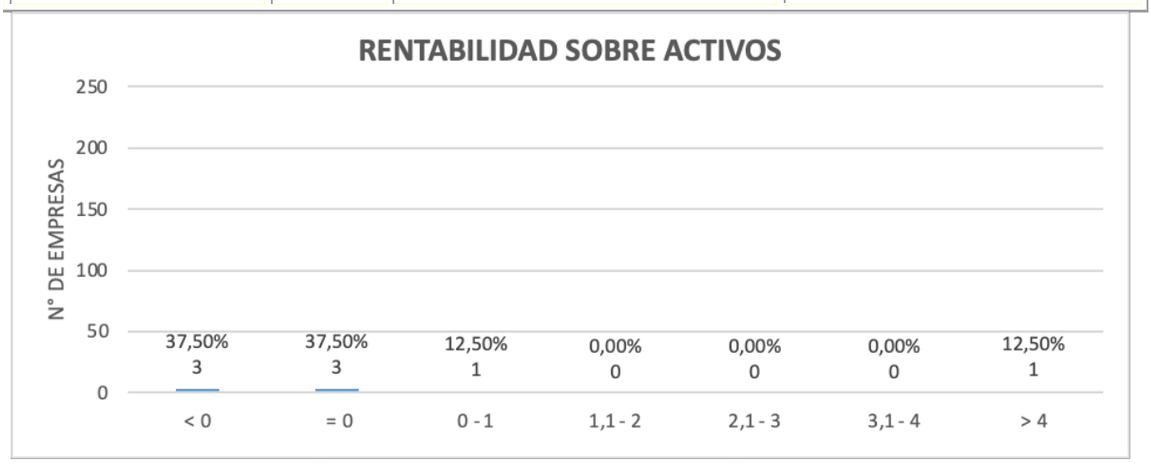
De acuerdo con la información analizada, el 50,00% de las empresas presenta una Razón de Cobertura de Intereses positiva, mientras que el 12,50% no registra gastos de intereses. Los resultados evidencian comportamientos diversos en la capacidad de cobertura de las obligaciones financieras.

En consecuencia, se recomienda establecer una Razón de Cobertura de Intereses mayor o igual a **0,00**, buscando garantizar que el proponente cuente con capacidad para atender sus obligaciones financieras, sin establecer condiciones excesivamente restrictivas frente al comportamiento de la muestra.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Decreto 1082 Artículo 2.2.1.1.1.5.3 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP son: (Indicadores Organizacionales para proponentes singulares y plurales (aplica para consorcios, uniones temporales y promesa de sociedad futura))

D) Rentabilidad sobre activos = Utilidad Operacional / Activo Total. **Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.**	
RANGO	**CANTIDAD DE EMPRESAS**

< 0	3	37,50%
= 0	3	37,50%
0 - 1	1	12,50%
1,1 - 2	0	0,00%
2,1 - 3	0	0,00%
3,1 - 4	0	0,00%
> 4	1	12,50%
TOTAL	**8**	**100,00%**



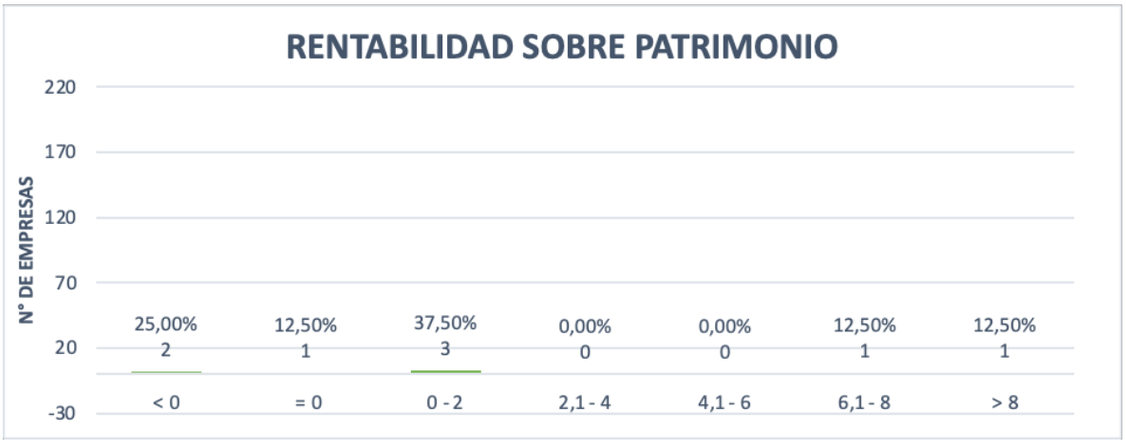
De acuerdo con la información analizada, el 62,50% de las empresas presenta una Rentabilidad sobre Activos igual o superior a 0, evidenciando que una proporción mayoritaria de la muestra mantiene capacidad para generar resultados operacionales sin afectar negativamente sus activos.

En consecuencia, se recomienda establecer una Rentabilidad sobre Activos mayor o igual a **0,00**, parámetro acorde con el comportamiento financiero observado en la muestra y que permite una participación adecuada de potenciales proponentes.

E) Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio.
Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

RANGO	CANTIDAD DE EMPRESAS	
< 0	2	25,00%
= 0	1	12,50%
0 - 2	3	37,50%
2,1 - 4	0	0,00%
4,1 - 6	0	0,00%
6,1 - 8	1	12,50%
> 8	1	12,50%
TOTAL	**8**	**100,00%**

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".



De acuerdo con la información analizada, el 75,00% de las empresas presenta una Rentabilidad sobre el Patrimonio igual o superior a 0, evidenciando que la mayoría de la muestra cuenta con capacidad para generar resultados operacionales sobre su patrimonio.

En consecuencia, se recomienda establecer una Rentabilidad sobre el Patrimonio mayor o igual a **0,00,** parámetro acorde con el comportamiento financiero observado y que permite una participación adecuada de potenciales proponentes.

Indicadores financieros

A continuación, se presentan los indicadores financieros mínimos sugeridos para la habilitación de los proponentes en el proceso de contratación, teniendo en cuenta la cuantía del contrato y la necesidad de garantizar la capacidad económica y operativa del futuro contratista. Estos parámetros se definieron con base en el análisis de **8** empresas del sector, la naturaleza del servicio a contratar y criterios de razonabilidad financiera, evitando restricciones injustificadas a la participación.

MUESTRA

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	COBERTURA INTERESES
900.265.437	INVERSIONES RAZA SAS	M7500 - Actividades veterinarias	0,23315	0%	-1%	1%	-0,21
890.984.002	UNIVERSIDAD CES		3,54000	23%	0%	0%	3,19
890.980.040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		1,49000	29%	0%	1%	5,92
900.020.334	CORPORACIÓN DE ALTOS ESTUDIOS EQUINOS DE COLOMBIA – CAEQUINOS		5,79000	87%	1%	14%	5,01

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

900.459.754	CORPORACIÓN HOGAR AMIGO FIEL		1,90000	33%	0%	0%	0,00
900.570.293	EMBRIOVET SAS	M7500 - Actividades veterinarias	10,64960	32%	5%	7%	2,34
900.949.599	PETPLUS SAS	M7500 - Actividades veterinarias	0,94216	0%	-21%	-38%	-3,17
901.395.300	MOVET SAS	M7500 - Actividades veterinarias	1,61206	0%	-62%	-75%	-6,50

		LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	COBERTURA INTERESES
1. CÁLCULO ESTADÍSTICO	PROMEDIO	3,3	26%	-10%	-11%	0,8
	DES. ESTANDAR	3,4	29%	23%	30%	4,2
	MINIMO	0,2	0%	-62%	-75%	-6,5
	MAXIMO	10,6	87%	5%	14%	5,9

INDICADORES FINANCIEROS	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	COBERTURA INTERESES
CRITERIOS RECOMENDADOS:	MAYOR O IGUAL A 1,2 VECES	MENOR O IGUAL A 0.40	MAYOR O IGUAL A 0%	MAYOR O IGUAL A 0%	MAYOR O IGUAL A 0 VECES
% DE LA MUESTRA QUE CUMPLE EL CRITERIO	75%	87%	63%	75%	63%

8. ACUERDOS COMERCIALES

Para determinar la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales al presente proceso, la Entidad verificó la cobertura del Departamento como entidad del nivel subcentral, los umbrales vigentes para 2026 y las excepciones aplicables al objeto contractual, tomando como referencia un presupuesto oficial de **$852.457.690 M/CTE.**

Con fundamento en los lineamientos y umbrales publicados por Colombia Compra Eficiente, se presenta el siguiente análisis de cobertura y aplicabilidad:

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

Valor del Proceso (COP) $852.457.690

Umbral Mipyme 2026 (COP) $511.708.497

Metodología Entidad cubierta + umbral aplicable + ausencia de excepción

Acuerdo comercial	Entidad cubierta	¿Supera umbral?	Excepción integral acreditada	Conclusión para el proceso	Umbral / tratamiento
Alianza Pacífico - Chile	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.091.804.264
Alianza Pacífico - Perú	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.091.804.264
Chile	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.091.059.175
Corea	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.091.000.000
Costa Rica	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.940.398.620
Estados AELC	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.131.227.573
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.940.398.620
Unión Europea	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.131.227.573
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	NO	NO	NO APLICA - CUANTÍA	$1.091.059.175
Canadá	NO	NO	N/A	NO APLICA - CUANTÍA	Nivel subcentral N.A.
México	NO	NO	N/A	NO APLICA - CUANTÍA	Nivel subcentral N.A.
Triángulo Norte - Guatemala	SI	**N/A**	NO	TRATAMIENTO ESPECIAL	Sin umbral establecido en documento oficial 2026
Triángulo Norte - El Salvador	SI	N/A	NO	TRATAMIENTO ESPECIAL	Sin umbral establecido en documento oficial 2026
CAN	SI	N/A	NO	TRATO NACIONAL	Régimen particular de trato nacional

9. DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO

9.1. ESTUDIO ANÁLISIS DE COSTOS

El presente informe da cuenta de las actividades que fueron implementadas para solicitar información (En adelante SIP) a los proveedores que se encuentran registrados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II, lo anterior fundamentado como una buena práctica en contratación estatal, que fortalece aspectos como la publicidad, transparencia, fomento a la competitividad entre empresas y que además impacta la adecuada planeación contractual.

La utilización de la SIP corresponde a una actividad de conocimiento y análisis del mercado dentro de la etapa de planeación, razón por la cual se hizo fundamental para garantizar el ejercicio objetivo de contratación.

Así las cosas, la Secretaría de Servicios Públicos y medio Ambiente, realizó el estudio de costos de acuerdo con las especificaciones técnicas del proceso contractual, publicando a través de la plataforma SECOPII; el 31 de agosto de 2026, con un plazo para recibir cotizaciones hasta el 02 de septiembre de 2026 a través de la SIP-SSP-046-2026. Este instrumento y cuestionario fue elaborado por el rol Técnico del Comité estructurador del proceso y fue publicado en el marco de los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas -UNSPSC identificados para el bien o servicio a contratar. En cumplimiento con la solicitud, se recibieron las siguientes cotizaciones:

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

COTIZACION 1: AGROSAAMS

	COSTOS	Cantidad	Unidad	Valor Unitario a ofertar	Valor total a ofertar
	Operación del CBA				
1,1	Alimentación e hidratación para aprox. 250 animales albergados (caninos, equinos, felinos, bovinos)	6,0	Mes	$ 28.390.470	$ 170.342.820
1,2	Jornada de esterilizaciones internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad y/o en providencia)	12	Und	$ 14.100.000	$ 169.200.000
1,3	Campañas de vacunación y desparasitación internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad y/o en providencia)	6	Und	$ 8.240.000	$ 49.440.000
1,4	Profesional veterinario o zootecnista para operación ordinaria	2	Und	$ 6.400.300	$ 76.803.600
1,5	auxiliar veterinario	2	Und	$ 3.545.316	$ 42.543.797
1,6	Personal Operativo para el funcionamiento del cba	6	Und	$ 3.204.392	$ 115.358.115
1,7	administrador del albergue	1	Und	$ 6.400.300	$ 38.401.800
1,8	coordinador contable	1	Und	$ 4.765.414	$ 28.592.487
1,9	auxiliar administrativo	1	Und	$ 3.478.194	$ 20.869.165
1,10	conductor	1	Und	$ 2.807.972	$ 16.847.835
1,11	Línea de atención disponible 24/7 para atender quejas, reclamos, peticiones, emergencias, etc. y manejo de redes sociales	6,0	Mes	$ 993.600	$ 5.961.600
1,12	Captura y rescate de animales en condición de abandono y/o maltrato	6,0	Mes	$ 4.811.540	$ 28.869.240
1,13	Cirugías menores	6,0	Mes	$ 4.085.144	$ 24.510.864
1,14	Tratamientos especializados y rehabilitación física	6,0	Mes	$ 7.703.856	$ 46.223.133
1,15	Examenes de laboratorio	6,0	Mes	$ 6.685.907	$ 40.115.444
1,16	Atención integral para adopciones	6,0	Mes	$ 2.772.946	$ 16.637.676
1,17	Campañas de promoción y difusión de adopción	6	Und	$ 5.655.000	$ 33.930.000
1,18	Capacitaciones al personal (Tenencia responsable; bienestar animal; prevención del maltrato; rutas de denuncia; sanciones y multas según normatividad; convivencia ciudadana; esterilización; adopción responsable; articulación institucional.)	1	Global	$ 82.336.157	$ 82.336.157
1,19	Software veterinario (GestorVet, SmartVet, dogtor, o similar)	6,0	Mes	$ 282.000	$ 1.692.000
1,20	Fumigación y control de plagas mensual	6	Und	$ 1.776.000	$ 10.656.000
1,21	Manejo de residuos hospitalarios, biologicos y/o anatomopatologicos	6,0	Mes	$ 4.168.640	$ 25.011.843
1,22	Remisión a hospitalización especializada	6,0	Mes	$ 3.827.243	$ 22.963.461
1,23	Remisión a consulta y revisiones especializadas	6,0	Mes	$ 4.267.694	$ 25.606.161
1,24	examenes diagnósticos y laboratorio clínico especializadas	6,0	Mes	$ 2.630.585	$ 15.783.511
1,25	Cirugías especializadas y procedimientos mayores	6,0	Mes	$ 2.661.533	$ 15.969.199
1,26	Alquiler Unidad móvil para atencion animal	6,0	Mes	$ 10.180.000	$ 61.080.000
1,27	Transporte para actividades	6,0	Mes	$ 4.053.858	$ 24.323.148
1,28	Personal de apoyo para actividades	6,0	Mes	$ 4.180.977	$ 25.085.861
1,29	Insumos médicos, veterinarios y de laboratorio	6,0	Mes	$ 14.940.930	$ 89.645.580
1,30	Abastecimiento de agua periodico	6,0	Mes	$ 6.218.118	$ 37.308.709
	SUBTOTAL				**$ 1.362.109.204**

	Adquisición de dotación y adecuaciones menores				
2,1	Insumos para Adecuación y limpieza de instalaciones y áreas del CBA (8 caniles, 2 cachorreras, 3 gatiles, 3 caballerizas, laboratorio, oficina, bodega de insumos, bodega general, zona común)	6,0	Mes	$ 10.999.098	$ 65.994.588
2,2	Insumos para Abastecimiento de agua, sistema de riego y drenaje (Mangueras, portamangueras, contenedores de agua, bebederos, etc.)	1,0	Global	$ 8.447.500	$ 8.447.500
2,3	Insumos para manejo, transporte y contención de animales (Guacales, camillas, jaulas, cabestros, cuerdas, collares, bozales, etc)	1,0	Global	$ 55.652.500	$ 55.652.500
2,4	Dotación de zonas de almacenamiento y preparación de alimentos (Estibas, contenedores hermeticos, dosificadoras, basculas, mesas, etc.)	1,0	Global	$ 6.533.000	$ 6.533.000
2,5	Dotación para manejo de residuos y elementos de protección personal (Contenedores de residuos, overoles, tapabocas, delantales, etc.)	1,0	Global	$ 29.529.500	$ 29.529.500
2,6	Dotación de área veterinaria y clínica (Mesa quirurgica, estanterias, recipientes en acero inoxidable, lamparas quirurgicas, congelador de residuos, concentradores de oxigeno, etc.)	1,0	Global	$ 37.164.900	$ 37.164.900
2,7	Dotación de área administrativa (Escritorios, sillas, mesas de trabajo, muebles de archivo, computadores, impresoras, aires acondicionados, ventiladores, microondas, cafeteras, etc.)	1,0	Global	$ 48.327.000	$ 48.327.000
2,8	Señalización y elementos para seguridad y emergencias (Linternas, camillas, señales informativas, detectores de humo)	1,0	Global	$ 6.815.400	$ 6.815.400
	SUBTOTAL				**$ 258.464.388**
	Censo animal				
3,1	Profesional veterinario o zootecnista para supervisión de implantación	1	Und	$ 7.096.073	$ 35.480.367
3,2	Digitador (mínimo bachiller)	5	Und	$ 3.402.602	$ 85.065.048
3,3	Implantador de microchips (auxiliar veterinario o afín)	5	Und	$ 3.993.146	$ 99.828.646
3,4	Gestión de Redes para el componente (Diseños, publicaciones, gestion de redes, Radio, TV, perifoneo)	1	Global	$ 19.800.000	$ 19.800.000
3,5	Microchips de 15 digitos	6300	Und	$ 27.520	$ 173.376.000
3,6	Logística operativa (carpas, mesas, sillas, hidratación, refrigerio, etc.)	1	Global	$ 94.500.000	$ 94.500.000
3,7	Sistema de información	1	Global	$ 75.600.000	$ 75.600.000
3,8	Lectores de microchip ACM-A134 o similar	10	Und	$ 721.000	$ 7.210.000
3,9	Tablets Samsung galaxy tab o similar	5	Und	$ 1.695.000	$ 8.475.000
	SUBTOTAL				**$ 599.335.060**
	SUBTOTAL				**$ 1.620.573.592**
	Gravámenes			**10,50%**	$ 170.160.227
					$ 1.790.733.820
	TOTAL CONTRATO				**$ 1.790.733.820**

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

COTIZACION 2: FUNPROBIDES



San Andrés Isla, 24 de Abril de 2026

Señores
GOBERNACION DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Ciudad.

Asunto: PROPUESTA-COTIZACION

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar propuesta solicitada, de acuerdo a Objeto: "CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO, Y EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CENSO Y MARCACIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN LA ISLA, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

COTIZACIÓN

	COSTOS	Cantidad	Unidad	Valor Unitario a ofertar	Valor total a ofertar
	Operación del CBA				
1,1	Alimentación e hidratación para aprox. 250 animales albergados (caninos, equinos, felinos, bovinos)	6,0	Mes	$ 22.763.530	$ 136.581.180
1,2	Jornada de esterilizaciones internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad s/s en providencia)	12	Und	$ 15.900.000	$ 190.800.000
1,3	Campañas de vacunación y desparasitación internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad y/o en providencia)	6	Und	$ 7.760.000	$ 46.560.000
1,4	Profesional veterinario o zootecnists para operación ordinaria	2	Und	$ 6.620.018	$ 79.440.216
1,5	auxiliar veterinario	2	Und	$ 3.918.508	$ 47.022.091
1,6	Personal Operativo para el funcionamiento del cba	6	Und	$ 3.402.602	$ 122.493.669
1,7	administrador del albergue	1	Und	$ 6.620.018	$ 39.720.108
1,8	coordinador contable	1	Und	$ 4.225.934	$ 25.355.601
1,9	auxiliar administrativo	1	Und	$ 3.844.320	$ 23.065.919
1,10	conductor	1	Und	$ 3.799.022	$ 22.794.129
1,11	Línea de atención disponible 24/7 para atender quejas, reclamos, peticiones, emergencias, etc. y manejo de redes sociales	6,0	Mes	$ 1.166.400	$ 6.998.400
1,12	Captura y rescate de animales en condición de abandono y/o maltrato	6,0	Mes	$ 3.704.460	$ 22.226.760
1,13	Cirugías menores	6,0	Mes	$ 5.199.274	$ 31.195.644
1,14	Tratamientos especializados y rehabilitación física	6,0	Mes	$ 5.811.680	$ 34.870.083
1,15	Examenes de laboratorio	6,0	Mes	$ 5.470.288	$ 32.821.727
1,16	Atención integral para adopciones	6,0	Mes	$ 3.004.025	$ 18.024.150
1,17	Campañas de promoción y difusión de adopción	6	Und	$ 7.345.000	$ 44.070.000
1,18	Capacitaciones al personal (Tenencia responsable; bienestar animal; prevención del maltrato; rutas de denuncia; sanciones y multas según normatividad; convivencia ciudadana; esterilización; adopción responsable; articulación institucional.)	1	Global	$ 80.705.739	$ 80.705.739
1,19	Software veterinario (GestorVet, SmartVet, doctor, o similar)	6,0	Mes	$ 318.000	$ 1.908.000
1,20	Fumigación y control de plagas mensual	6	Und	$ 1.424.000	$ 8.544.000
1,21	Manejo de residuos hospitalarios, biologicos y/o anatomopatologicos	6,0	Mes	$ 5.305.542	$ 31.833.254
1,22	Remisión a hospitalización especializada	6,0	Mes	$ 3.393.971	$ 20.363.823
1,23	Remisión a consulta y revisiones especializadas	6,0	Mes	$ 4.716.924	$ 28.301.547
1,24	examenes diagnósticos y laboratorio clínico especializadas	6,0	Mes	$ 2.527.425	$ 15.164.549
1,25	Cirugías especializadas y procedimientos mayores	6,0	Mes	$ 3.528.079	$ 21.168.473
1,26	Alquiler Unidad móvil para atencion animal	6,0	Mes	$ 10.180.000	$ 61.080.000
1,27	Transporte para actividades	6,0	Mes	$ 4.135.754	$ 24.814.524
1,28	Personal de apoyo para actividades	6,0	Mes	$ 4.810.371	$ 28.862.227
1,29	Insumos médicos, veterinarios y de laboratorio	6,0	Mes	$ 14.645.070	$ 87.870.420
1,30	Abastecimiento de agua periodico	6,0	Mes	$ 5.855.898	$ 35.135.387
	SUBTOTAL				**$ 1.369.791.621**
	Adquisición de dotación y adecuaciones menores				
2,1	Insumos para Adecuación y limpieza de instalaciones y áreas del CBA (8 caniles, 2 cachorreras, 3 gatiles, 3 caballerizas, laboratorio, oficina, bodega de insumos, bodega general, zona común)	6,0	Mes	$ 11.221.302	$ 67.327.812
2,2	Insumos para Abastecimiento de agua, sistema de riego y drenaje (Mangueras, portamangueras, contenedores de agua, bebederos, etc.)	1,0	Global	$ 7.052.500	$ 7.052.500
2,3	Insumos para manejo, transporte y contención de animales (Guascales, camillas, jaulas, cabestros, cuerdas, collares, bozales, etc)	1,0	Global	$ 42.847.500	$ 42.847.500
2,4	Dotación de zonas de almacenamiento y preparación de alimentos (Estibas, contenedores herméticos, dosificadoras, basculas, mesas, etc.)	1,0	Global	$ 7.367.000	$ 7.367.000
2,5	Dotación para manejo de residuos y elementos de protección personal (Contenedores de residuos, overoles, tapabocas, delantales, etc.)	1,0	Global	$ 35.370.500	$ 35.370.500
2,6	Dotación de área veterinaria y clínica (Mesa quirurgica, estanterias, recipientes en acero inoxidable, lamparas quirurgicas, congelador de residuos, concentradores de oxigeno, etc.)	1,0	Global	$ 49.265.100	$ 49.265.100
2,7	Dotación de área administrativa (Escritorios, sillas, mesas de trabajo, muebles de archivo, computadores, impresoras, aires acondicionados, ventiladores, microondas, cafeteras, etc.)	1,0	Global	$ 48.327.000	$ 48.327.000
2,8	Señalización y elementos para seguridad y emergencias (Linternas, camillas, señales informativas, detectores de humo)	1,0	Global	$ 6.815.400	$ 6.815.400
	SUBTOTAL				**$ 264.372.812**
	Censo animal				
3,1	Profesional veterinario o zootecnists para supervisión de implantación	1	Und	$ 5.924.245	$ 29.621.223
3,2	Digitador (mínimo bachiller)	5	Und	$ 3.204.392	$ 80.109.802
3,3	Implantador de microchips (auxiliar veterinario o afín)	5	Und	$ 3.470.678	$ 86.766.954
3,4	Gestión de Redes para el componente (Diseños, publicaciones, gestion de redes, Radio, TV, perifoneo)	1	Global	$ 20.200.000	$ 20.200.000
3,5	Microchips de 15 digitos	6300	Und	$ 36.480	$ 229.824.000
3,6	Logística operativa (carpas, mesas, sillas, hidratación, refrigerio, etc.)	1	Global	$ 85.500.000	$ 85.500.000
3,7	Sistema de información	1	Global	$ 64.400.000	$ 64.400.000
3,8	Lectores de microchip ACM-A134 o similar	10	Und	$ 679.000	$ 6.790.000
3,9	Tablets Samsung galaxy tab a similar	5	Und	$ 1.305.000	$ 6.525.000
	SUBTOTAL				**$ 609.736.980**
	SUBTOTAL				**$ 1.634.164.433**
			Gravámenes	**10,50%**	$ 171.587.265
					$ 1.805.751.698
				TOTAL CONTRATO	**$ 1.805.751.698**

Agradezco su atencion a la presente,

Cordialmente,

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

COTIZACION 3: FUNCUAN

FUNCUAN
FUNDACION CUIDADO ANIMAL

FUNDACIÓN CUIDADO ANIMAL — FUNCUAN

NIT 900.318.442-3 · Entidad sin ánimo de lucro · Vía Juan Mina 11 # 4-413, Barranquilla, Atlántico
Tel. 300 421 6095 · funcuan@gmail.com · RUP Cámara de Comercio de Barranquilla No. 15.487 · ISO 9001 · Registro ICA CM0032022023

Barranquilla, 2 de septiembre de 2026

COTIZACIÓN — SIP-SSP-046-2026

Estudio de mercado · Operación integral del Centro de Bienestar Animal del Departamento de San Andrés · Plazo: diez (10) meses
Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina — Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Ítem	Descripción	Cant.	Unidad	Valor unitario	Valor total
COMPONENTE 1 — OPERACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL					
1.1	Alimentación e hidratación para aprox. 250 animales albergados (caninos, equinos, felinos, bovinos)	10	Mes	$ 134.410.439	$ 1.344.104.390
1.2	Jornada de esterilizaciones internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad)	10	Und	$ 53.862.674	$ 538.626.740
1.3	Campañas de vacunación y desparasitación internas (animales albergados) y externas (animales de la comunidad)	10	Und	$ 18.807.786	$ 188.077.860
1.4	Campaña de capturas y manejo animal	10	Und	$ 14.348.663	$ 143.486.630
1.5	Campañas de promoción de la adopción	10	Und	$ 9.933.690	$ 99.336.900
1.6	Profesional veterinario o veterinario zootecnista para operación ordinaria	3	Und	$ 14.433.784	$ 433.013.520
1.7	Auxiliar veterinario	2	Und	$ 7.863.874	$ 157.277.480
1.8	Personal Operativo para el funcionamiento del cba	6	Und	$ 6.664.168	$ 399.850.080
1.9	administrador del albergue	1	Und	$ 17.183.076	$ 171.830.760
1.10	coordinador contable	1	Und	$ 11.644.150	$ 116.441.500
1.11	auxiliar administrativo	1	Und	$ 7.176.550	$ 71.765.500
1.12	conductor	2	Und	$ 7.176.550	$ 143.531.000
1.13	Gestión de redes (Diseños, publicaciones, gestión de redes), línea de atención disponible 24/7 para atender quejas, reclamos, peticiones, emergencias, etc.	10	Mes	$ 9.933.690	$ 99.336.900
1.14	Capacitaciones (Tenencia responsable; bienestar animal; prevención del maltrato; rutas de denuncia; sanciones y multas según normatividad; convivencia ciudadana; esterilización; adopción responsable; articulación institucional.)	1	Global	$ 147.901.604	$ 147.901.604
1.15	Software veterinario (GestorVet, SmartVet, dogtor, o similar)	10	Mes	$ 1.986.738	$ 19.867.380
1.16	Fumigación y control de plagas mensual	10	Und	$ 3.973.476	$ 39.734.760
1.17	Manejo de residuos hospitalarios, biológicos y/o anatomopatológicos	10	Mes	$ 9.271.444	$ 92.714.440
1.18	Alquiler Unidad móvil para atención animal	10	Mes	$ 20.971.123	$ 209.711.230
1.19	Transporte para actividades	10	Mes	$ 12.141.176	$ 121.411.760
1.20	Insumos médicos, veterinarios y de laboratorio de uso frecuente	10	Mes	$ 30.904.813	$ 309.048.130
1.21	Abastecimiento de agua periódico	10	Mes	$ 15.452.406	$ 154.524.060
1.22	Extracción de lodos y residuos del pozo séptico	10	Mes	$ 8.388.449	$ 83.884.490
1.23	Servicio de traslado de residuos hacia punto de acopio	10	Mes	$ 6.180.963	$ 61.809.630
COMPONENTE 2 — BOLSA DE INTERVENCIONES VETERINARIAS					
2.1	Bolsa para atenciones o intervenciones veterinarias fuera del alcance del CBA (se debe autorizar por la supervisión): Incluye cirugías especializadas, remisiones, hospitalización especializada, procedimientos mayores, entre otros	1	Global	$ 335.317.219	$ 335.317.219
COMPONENTE 3 — DOTACIÓN					
3.1	Elementos para limpieza e higienización de instalaciones y áreas del CBA (camilas, cachorreras, gatiles, caballerizas, laboratorio, oficina, bodega de insumos, bodega general, zona común)	10	Mes	$ 14.348.663	$ 143.486.630
3.2	Elementos para Abastecimiento de agua, sistema de riego y drenaje (Mangueras, portamangueras, contenedores de agua, bebederos, etc.)	1	Global	$ 61.809.626	$ 61.809.626
3.3	Herramientas para manejo, transporte y contención de animales (Guacales, camillas, jaulas, cabestros, cuerdas, collares, bozales, etc)	1	Global	$ 83.884.492	$ 83.884.492
3.4	Dotación de zonas de almacenamiento y preparación de alimentos (Estibas, contenedores herméticos, dosificadoras, básculas, mesas, etc.)	1	Global	$ 70.639.572	$ 70.639.572
3.5	Dotación para manejo de residuos y elementos de protección personal (Contenedores de residuos, overoles, tapabocas, delantales, etc.)	1	Global	$ 57.394.652	$ 57.394.652
3.6	Equipamiento de área veterinaria y clínica (Mesa quirurgica, estanterías, recipientes en acero inoxidable, lámparas quirúrgicas, congelador de residuos, concentradores de oxígeno, etc.)	1	Global	$ 298.010.695	$ 298.010.695
3.7	Dotación de área administrativa (Escritorios, sillas, mesas de trabajo, muebles de archivo, computadores, impresoras, aires acondicionados, ventiladores, microondas, cafeteras, etc.)	1	Global	$ 143.486.631	$ 143.486.631
3.8	Señalización y elementos para seguridad y emergencias (Linternas, camillas, señales informativas, detectores de humo)	1	Global	$ 39.734.759	$ 39.734.759
SUBTOTAL COMPONENTES 1 y 2					**$ 5.482.603.563**

9.2. PRESUPUESTO

Medio Ambiente adelantó la Solicitud de Información a Proveedores SIP-SSP-046-2026, tomando como referencia un horizonte inicial de ejecución de diez (10) meses, con el propósito de identificar las condiciones del mercado y los costos asociados a la operación integral del Centro de Bienestar Animal.

Posteriormente, teniendo en cuenta las necesidades institucionales, la disponibilidad de recursos presupuestales y el período de ejecución previsto dentro de la vigencia fiscal 2026, se estableció un plazo contractual de UN (1) MES Y DOCE (12) DÍAS, razón por la cual fue necesario ajustar la estimación económica inicialmente proyectada.

En consecuencia, el presupuesto fue estructurado considerando las cantidades, períodos de prestación de los servicios, requerimientos de personal, suministros, dotación y demás componentes contemplados en el alcance técnico definitivo, de acuerdo con el nuevo plazo de ejecución contractual.

Para la determinación del presupuesto oficial, la Entidad realizó un análisis comparativo de las cotizaciones recibidas, verificando los valores presentados frente a las cantidades, componentes y condiciones requeridas para la ejecución del objeto contractual.

Como resultado del análisis, se tomaron como referencia las cotizaciones de **Franck Saams Brown**, por valor de **$837.346.513**, y **FUNPROBIDES**, por valor de **$867.568.866**, por presentar condiciones comparables con el alcance y cantidades definidas por la Entidad. El presupuesto se determinó mediante el promedio aritmético de estas dos cotizaciones, así:

($867.568.866+ $$837.346.513) / 2 = $ 852.457.690

En consecuencia, el valor resultante para la estimación del presupuesto corresponde a **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 852.457.690).**

Adicionalmente, se recibió cotización de la **Fundación Cuidado Animal – FUNCUAN**, NIT 900.318.442-3, por valor total de **$6.381.051.020**, estructurada para un plazo de diez (10) meses. Para efectos comparativos, la Entidad realizó la homologación de dicha cotización a las cantidades y condiciones utilizadas en el estudio de mercado, obteniendo un valor comparable de **$1.770.732.129,53** equivalente a aproximadamente un **107%** por encima del promedio de las dos cotizaciones utilizadas para determinar el presupuesto.

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

Adicionalmente, la estructura económica presentada por **FUNCUAN** incorpora administración del 8%, imprevistos del 4%, utilidad del 15%, pólizas y garantías del 2%, gravámenes territoriales y un sobrecosto insular del 60% sobre los costos directos, condiciones expresamente señaladas en su cotización.

En consecuencia, considerando que aun después de homologar las cantidades y condiciones de ejecución el valor comparable de **FUNCUAN** presenta una desviación aproximada del **107%** respecto del promedio de las cotizaciones comparables, la Entidad determinó no incluir dicha cotización en el cálculo del promedio utilizado para establecer el presupuesto, toda vez que su incorporación generaría una distorsión significativa del valor estimado del proceso. La cotización se conserva como parte integral de los soportes de la consulta realizada al mercado.

El presupuesto comprende los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del objeto contractual, así como los impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos a que haya lugar.

Para la determinación de las cantidades estimadas de esterilización, vacunación y desparasitación, la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente considera las características de la demanda de atención, la experiencia operativa de los programas de protección y bienestar animal, la programación de las jornadas y el plazo previsto para la ejecución contractual.

En este sentido, debe tenerse en cuenta que la demanda efectiva de intervenciones no necesariamente presenta un comportamiento constante durante los diferentes periodos de ejecución, toda vez que la realización progresiva de jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación puede reducir el número de animales pendientes de atención en los sectores previamente intervenidos. Asimismo, la cobertura alcanzada, la participación comunitaria, las condiciones sanitarias de los animales y la disponibilidad de nuevos beneficiarios pueden incidir en la cantidad de procedimientos efectivamente realizados.

Como referencia para el dimensionamiento de las actividades, la programación inicial contemplaba una proyección de mil seiscientas (1.600) intervenciones por cada tipo de servicio durante un horizonte de diez (10) meses, equivalente a un promedio indicativo de ciento sesenta (160) intervenciones mensuales.

Considerando el nuevo plazo contractual, comprendido entre el 20 de noviembre y el 31 de diciembre de 2026, se proyecta el desarrollo de dos (2) ciclos de intervención, correspondientes a las jornadas y campañas programadas para dicho periodo, tomando como referencia una capacidad indicativa de ciento sesenta (160) atenciones por ciclo.

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

En consecuencia, se establece una cobertura estimada de trescientas veinte (320) esterilizaciones, trescientas veinte (320) vacunaciones y trescientas veinte (320) desparasitaciones durante la ejecución contractual.

Esta proyección responde a un criterio de programación operativa y dimensionamiento de recursos, y no constituye una extrapolación estadística de la población animal del Departamento ni una cantidad garantizada de procedimientos. Su comportamiento efectivo dependerá de la demanda identificada, las condiciones de elegibilidad de los animales, la capacidad médico-veterinaria y las condiciones de ejecución de las jornadas.

Es importante precisar que el presupuesto se encuentra estructurado por jornadas de esterilización y campañas integradas de vacunación y desparasitación, y no mediante el reconocimiento económico individual de cada animal intervenido. Por lo tanto, las cantidades proyectadas constituyen parámetros indicativos de cobertura, mientras que el reconocimiento económico estará sujeto a la ejecución efectiva y al recibo a satisfacción de las jornadas y campañas, conforme a las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales.

CUADRO COMPARATIVO Y TRAZABILIDAD DE COTIZACIONES

Proveedor	Valor cotizado	Valor comparable	Tratamiento	Criterio	Observación
FRANCK SAAMS BROWN	$837.346.513,20	$837.346.513,20	INCLUIDA	Cotización comparable con las cantidades y alcance del estudio.	Integra la base de cálculo del presupuesto.
FUNPROBIDES	$867.568.865,95	$867.568.865,95	INCLUIDA	Cotización comparable con las cantidades y alcance del estudio.	Integra la base de cálculo del presupuesto.
FUNDACIÓN CUIDADO ANIMAL - FUNCUAN	$6.381.051.020,00	$1.770.732.129,53	EXCLUIDA DEL PROMEDIO	Una vez homologada al alcance/cantidades del estudio, conserva una desviación material frente a las cotizaciones comparables.	Cotización original para 10 meses. Homologación a 42 días (1,4 meses): personal y servicios recurrentes según plazo; bolsa agotable proporcional a 42/75; jornadas y dotación única según cantidades previstas. Se excluye del promedio por desviación económica.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO	VALOR
Cotización comparable Franck Saams Brown	$837.346.513,20
Cotización comparable FUNPROBIDES	$867.568.865,95

ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

Promedio aritmético de las dos cotizaciones comparables	$852.457.689,58
Presupuesto resultante redondeado al peso	$852.457.690,00
ANÁLISIS OBJETIVO FUNCUAN	**RESULTADO**
Valor comparable FUNCUAN	$1.770.732.129,53
Promedio base del presupuesto	$852.457.689,58
Diferencia absoluta frente al promedio	$918.274.439,95
Desviación porcentual frente al promedio	**107,72%**

Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía para **"CONTRATAR LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, INCLUYENDO LA PRESTACIÓN CONTINUA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN, BIENESTAR ANIMAL, LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA SU FUNCIONAMIENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD, EL CONTROL POBLACIONAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL",** es de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 852.457.690).,** según se encuentra descrito en Análisis de Mercado.

ANALISIS DE RIESGOS.

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. Este análisis se elaboró a través de la matriz de riesgo que se anexa al estudio previo realizado para el presente proceso.

ALFRED ENRIQUE HUDGSON MARTÍNEZ
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente